

ANSIGSA S.A.

Clínica Laparoscópica del Río

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ANSIGSA S.A.**

De mis consideraciones:

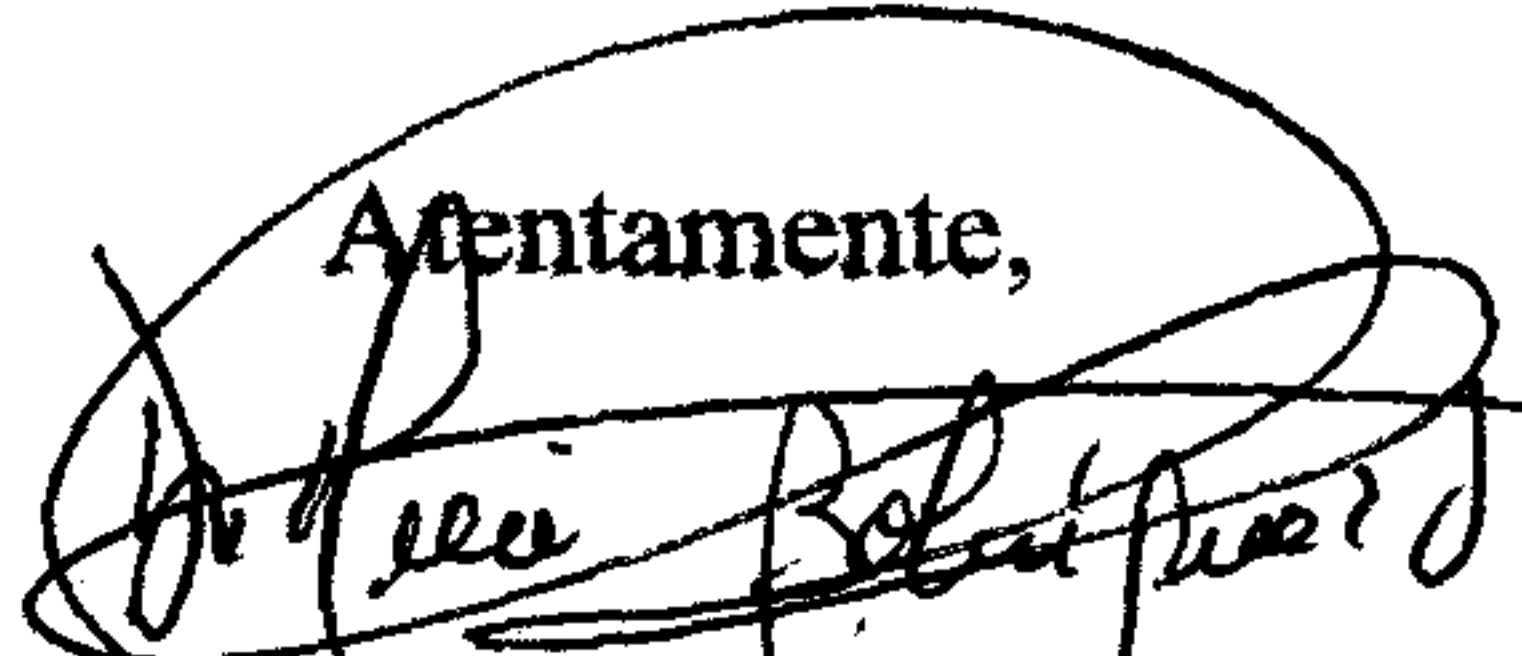
Cumpliendo con mi obligación Legal, expongo el Balance General y este informe del Gerente General, sobre el desempeño de la Compañía en el Ejercicio Económico del 2001, siguiendo los requisitos establecidos en las resoluciones dictadas por la Superintendencia de Compañías vigentes a la presente fecha.

Durante el año 2001, la empresa no pudo llevar a cabo las metas operacionales planeadas al inicio del ejercicio fiscal ya mencionado, debido principalmente a la falta de financiamiento por la situación económica en la que nos encontramos en el país, reflejándose una mínima utilidad en sus estados financieros a pesar de ser una empresa joven que recién comienza sus actividades

La Administración a mi cargo ha respetado todas las disposiciones legales y demás obligaciones que le competen para el desarrollo de sus actividades y cumplido con las mismas de acuerdo a las leyes vigentes.

No teniendo la compañía problemas de carácter laboral ni legal, gracias a las políticas de cumplimiento de todas sus obligaciones.

Atentamente,


Dra. Mirna Bohórquez Vela
Gerente General

18 SET. 2003

